CHILE

jsk/cco
S.83ª/362ª

Oficio N° 11.542

VALPARAÍSO, 21 de octubre de 2014

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, acordó acceder a la solicitud de prórroga del plazo de vigencia de la Comisión que US. preside por treinta días, a contar del 27 de octubre, para dar cumplimiento a su cometido.

Lo que tengo a honra comunicar a US., por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados.

Dios guarde a US.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DEL CONFLICTO ENTRE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA SOQUIMICH, CON OCASIÓN DE DETERMINADAS OPERACIONES BURSÁTILES, Y EL ROL QUE HABRÍAN TENIDO EN DICHA MATERIA AUTORIDADES DEL GOBIERNO ANTERIOR.